Año I. — Núm. 106. Sábado 5 de diciembre de 1857. Islas Baleares.

EL ISLEÑO,

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERÁRIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Juan Arolas.

(CONCLUSION.)

Jamas la envidia ni ninguna de las pasiones bajas que suelen fermentar en el corazon de los poetas, por lo comun muy irritables (*genus irritabile vatum*) hallaron albergue en el corazon de Arolas, y la falta de envidia no procedia en él, como en otros, de un esceso de vanidad que no les permite envidiar á los demas un talento que ellos creen tenerlo sobrado. Ya hemos dicho que Arolas era humilde y modesto en demasía, y en realidad no hemos conocido otro que tuviese tan poca confianza en sus propias fuerzas. Admitia dócilmente cuantas reflexiones se le hacian; agradecia tanto las censuras como las alabanzas, considerando lo mismo las unas que las otras, hijas siempre de la buena fé, y adoptaba en sus versos todas las enmiendas que se le proponian sin discutir siquiera su oportunidad. Un dia se indipuso casi con el que estas líneas escribe, porque habiéndole confiado el espurgo de las poesías con que formó la coleccion que publicó en Valencia, no halló ninguna que no fuera digna de ver la luz pública. Mas adelante. en 1842, hallándonos en Barcelona de redactores del *Constitucional*, nos remitió, sin embargo, otra coleccion, mucha mas numerosa que la primera, para que se incluyese en el *Jardin literario*, que era una especie de biblioteca de obras selectas que publicaba la empresa misma del periódico á cuya redaccion perteneciamos. Tenia un decidido empeño en que esta coleccion se imprimiese en Barcelona, porque era su pais natal. Nos autorizó tambien para introducir en ella cuantas enmiendas considerásemos oportunas, pero no hicimos uso de esta autorizacion, pues si bien no se nos escaparon algunos defectos que hubieran podido corregirse muy fácilmente, estábamos persuadidos de que los pequeños lunares que se encuentran en sus composiciones, sometiéndolas á una crítica rigurosa, son insuficientes para deslustrar su belleza. Hacemos mencion de estas circunstancias, porque son una nueva prueba de la notable modestia que caracterizaba al malogrado vate.

Arolas tomó poca ó ninguna parte en las cuestiones de actualidad, que constituyen lo que se llama hoy política militante. No era poeta político, si bien compuso, tal vez por compromiso, algunas poesías de circunstancias que el público ha olvidado completamente, y que él las olvidó antes que el público. Amaba tanto el órden como la libertad, y la libertad tanto como el órden; odiaba no menos la anarquia que el despotismo, y temia siempre legitimar aquella con este y este con aquella. Por lo demas estaba iniciado en todo los sistemas de los grandes innovadores: tenia aun ansia viva de reformas, y profesaba los sublimes principios de libertad, cosmopolitismo, fraternidad universal y abolicion de la esclavitud que proclama el siglo XIX, y que irán regenerando el mundo á medida que descienden á la práctica, y se verifique su aplicacion. Como todos los filósofos que levantando el apósito que cubre las hediondas llagas de la sociedad han descubierto su origen, Aralas reconviene amargamente á los poderosos por su falta de caridad, y se queja del vértigo del siglo que ha colocado el becerro de oro en el altar de todas las creencias. Citaremos algunos de los versos en que se descubren sus tendencias humanitarias.

Hé aqui con qué bellas imágenes presenta el progreso providencial encaminado á reunir á todos los hombres en una sola familia:

Al impulso del aura proccelosa
Se desprende la nuez del cocotero
De su palma elevada y orgullosa.....
Dios le señalará su derrotero.
Cayó en la inmensidad del Oceano,
Y flota en los cristales errabunda;
La sublima y abate el mar insano;
La esconde entre sus senos y la inunda.
Tras agitadas noches con sus dias
Encalla en arenal, en un paraje
Do no hay vegetacion ni sombras frias.....
Dios señaló su término al viaje.
El sol la fecundó: ya va naciendo
La palmera feraz, crece y asombra,
Y sus gigantes ramas estendiendo,
A mil renuevos suyos hace sombra.
Ya el desierto es un cármen aromoso
Con toldos coronados de rocío,
Do el ave tiene nido delicioso
Y el hombre tiene sombras en estío.
Así se desarrolla el gérmen puro
De civilizacion y de cultura,
Que en el pueblo mas bárbaro y mas duro
Pone esplendor, riquezas y ventura;
Pues todo lo anivela y lo concilia,
Y arrancando del mundo las murallas,
Hará de todo el mundo una familia,
Sin linderos, ni términos, ni vallas.

En uno de sus cantos religiosos hace contrastar la miseria del pobre con el fausto de los opulentos, para en seguida dirigir á estos una apostrofe digna de San Agustin, que era como todo el mundo sabe, el apologista de la caridad:

Arrecia con furor el raudo viento.....
¿Qué suspirais, sonores vendabales,
En las torres de alcazar opulento?
¿Que gemis en sus largas espirales?
Murmurais del magnate: cien bugías.
En un ambiente de ámbares y rosa
Sus noches iluminan como dias
Al estruendo de orquesta sonorosa.
Vénse tras los cristales, entre sedas,
Cruzar nobles y duques y barones,
Y danzar á compas vírgenes ledas,
Ninfas de flor con alas de ilusiones.
Y mientras el palacio se alboroza,
Duerme el pobre en las piedras de la esquina,
Le desvela la rápida carroza,
Y otra vez en el polvo se reclina.
¡Ricos! en los banquetes abundosos
Si disfrutais placeres, dad al menos;
Si dais de lo sobrante, sois piadosos,
Si de lo necesario, sereis buenos.

La corrupcion y las vanidades del mundo arrancan á su musa estrofas llenas de hiel, cuya amargura templa con las incesantes aspiraciones que siente su alma hácia un mundo mejor. Dice al alma:

Un átomo es el mundo contemplado
Desde su hermosa patria y sus regiones,
Un punto que del cáos desatado
Se agita en nuevo cáos de opiniones.
Los hombres sus gusanos siempre llenos
De codicia y de error, que con alarde
Se disputan las hojas de los benos
Que arrebatan las brisas de la tarde;
Simulacros vacíos de grandeza,
Sedientos de una gloria que retumba,
Cuyos ojos avaros de torpeza
Ha de cegar el polvo de la tumba.
Esa inquietud, el ávido suspiro,
Que en dias intranquilos te devora,
De una felicidad que en vário giro
Sigues alucinada y se evapora,
Que sueñas sin cesar y huye tu encuentro
Cual fantasma que avanza y se retira,
Revelan que apartada de tu centro
Te encierras en un pozo de mentira.
Que del festin en vasos cristalinos,
Coronados de flor los borcellares,
Con fondo de rubí brillen los vinos
Que de Shivac producen los lagares;
Que resuenen en anchas galerias
Las notas fugitivas de almo coro,
Derramando raudales de armonías,
Como perlas cayendo en planchas de oro;
Que las nubes de orobias blandamente
Se exhalen de las urnas cinceladas,
Y embalsamen de aromas el ambiente
Como si lo habitasen bellas hadas;
Que en cerrado pensil ninfas ufanas
Te brinden con su plácida terneza;
Escediendo á las mágicas sultanas
De las *Mil y una Noches* en belleza;
Tú sacas del delirio de los gustos
Hastío y sinsabor, sierpes dolosas,
Y la sombra mas negra de los sustos
Te enluta vaso y flor, festin y hermosas.
No es dicha que á tu origen corresponda;
Tu vista perspicaz mira cual barro
Las minas de diamantes de Golconda,
Y el oro de Cortés y de Pizarro.
¿Te alienta la ambicion? ¿buscas la gloria?
¿Tiemblan todos los reyes que dominas?
¿Los unces á tu carro de victoria,
Y pisando su púrpura caminas?
¿De las olas el ímpetu bravio
Quieres imponer leyes singulares,
Y superior á Xérxes y Darío,
Domar como Calígula los mares?
[illegible] la piedad que te condena,
Ves teñidos de sangre los laureles,
Labras con la del mundo tu cadena,
Y caen los mentidos oropeles.
¿Que ha sido el esplendor que te ceñia?
Fuego fátuo, fosfórico y errante,
Que halagando el dintel de tumba fria,
Es nocturna irrision del caminante.
¿Qué ha sido aquella fama vagabunda?
Solo sirvió para abultar la ruina,
Fue aluvion que destruye y no fecunda,
Rayo que da fulgores y calcina.
¿Como apagar tu sed? Buscas las aguas
Que manan de las fuentes de la vida,
Ya que abrasan los hornos y las fraguas
Que enciende Babilonia maldecida.
¿No ves este pantano cenagoso
Y el vértigo del siglo y su locura?
En estos senticares no hay reposo,
Mas y mas altos vuelos apresura.

En otra poesia religiosa, titulada *Justicia y Mayestad de Dios*, la esclavitud y el execrable tráfico de negros le inspiran versos no menos magníficos que los que hemos trascrito:

¿Por qué te alzaste, oh mar, con tanto enojo?
¿Eres rey de tu seno y tus orillas?
¿Mônstruo traidor que tragas por antojo
Del náufrago los miembros con las quillas?
No: no agitas las olas cuando quieres,
Que á soberanas leyes las sujetas:
Díganlo las arenas donde mueres,
Lindero deleznable que respetas.
Manda Dios, y agitándose su espalda,
Hierven en blanca espuma convertidas
Tus aguas de zafiro y esmeralda,
Qué estaban en corales adormidas.
Sorbes buques infames y veleros
Que con sangre de negros traficaron,
Con su tripulacion de bandoleros
Que de Dios y del hombre blasfemaron.
De peñascos y arenas en los bancos
Estrellas esas naos fementidas,
Porque los atezados cual los blancos
Son hijos del Señor á quien no olvidas.
Y eres bien justo, mar, en tal venganza,
Y con justo rigor te desenfrenas,
Que el Dios de paz, de amor y de esperanza,
Al hombre no crió para cadenas.

Sus tendencias de cosmopolitismo y libertad son tambien evidentes en las siguientes estancias de *Jida y Kaled*, que es una de sus mas ingeniosas leyendas:

Porque nacieron libres son osados
Los leones que lanzan ira y muertes:
No os deslumbren los hierros por dorados,
Borrad la esclavitud y sereis fuertes.
Las tribus de desiertos arenosos
Llevan toda su patria en una tienda,
Que de nocivos rayos calurosos
La generosa prole les defienda:
Que la patria es el suelo que se pisa
Con pié que no embarazan las cadenas,
Ya sea fresco Eden con flor y brisa,
Ya páramo con tórridas arenas.
Sus vírgenes anhelan los amores
Del que mostró en la lid mayor pujanza,
Y halagan sus corceles voladores,
Y sus hijos heredan una lanza.

No nos parece necesario trascribir mayores trozos para que cuantos lean este artículo coloquen á Arolas entre los poetas de siglo XIX que comprendiendo la verdadera mision que les impone esta época de crisis, trasformacion y palingenesía para la humanidad entera, se han convencido de que para cumplirla no les basta herir la imaginacion con metáforas ingeniosas y deleitar los oidos con sonidos agradables, sino que es necesario que se propongan un fin social, que se encaminen á un objeto moral, y que sin renunciar á lo bello, sin despreciar la forma y el estilo, procuren sobretodo poner de manifiesto los vicios de que la sociedad adolece, y levantar al mismo tiempo alguna punta del velo misterioso que oculta el porvenir. «No hay mas que dos cosas, dice Victor Hugo refiriéndose á la literatura [illegible] el arte pueda dirigirse dignamente: Dios y el pueblo; Dios, de donde viene todo; el pueblo, donde todo va; Dios, que es el principio; el pueblo, que es el fin. Dios manifestado al pueblo, la Providencia esplicada al hombre: hé aqui el fondo único y simple de toda tragedia, desde *Edipo Rey* hasta *Macbeth*. La Providencia es el centro de los dramas como de las cosas. Dios es el gran medio. *Deus centrus et locus rerum*, dice Filesac.» Lo que Victor Hugo dice del drama puede aplicarse á la literatura en general. La belleza de la forma es un accesorio de que el poeta debe prevalerse, lo mismo que el orador, para cautivar la atencion pública y poder de este modo iniciar al pueblo en las grandes verdades de cuya aplicacion esperan la moral y la filosofía importantes mejoras en la condicion humana. Si el objeto de la poesía no fuese mas que agradar, deberia desde luego ceder su puesto preferente á las demas artes hermanas suyas, á la escultura, á la pintura, á la música y hasta á la danza, y quedar relegada en último término. Pero no, su mision es mucho mas alta. Un poeta digno de este nombre mas vive en el porvenir que en la actualidad; hasta cuando en alas de su inspiracion se traslada al pasado, en él encuentra los gérmenes del futuro; como intuitivamente y por una gracia sobrenatural adivina lo que será, y traza sin saberlo el camino á la humanidad en marcha. El cargo, de los poetas político y social, pues los poetas ó son políticos y sociales ó no son nada, es mucho mas elevado que el de los políticos propiamente dichos.

La literatura española debe al P. Arolas, á mas de los trabajos que hemos mencionado, tres pequeños volúmenes de poesías pastoriles y eróticas que publicó en 1843, y una leyenda en verso titulada *La sílfide del acueducto*, cuyo argumento tomó de una tradicion que se conserva en los anales de la Cartuja de Porta-Celi. El acreditado literato valenciano don Vicente Boix trató con mucho ingenio el mismo

asunto en su novela *El encubierto de Valencia*. Los dos grandes tomos de poesías caballerescas, orientales y religiosas que publicó en Valencia hácia 1840 y en Barcelona hácia 1842, son no mas que una coleccion de las que habian visto la luz pública en *El Diario Mercantil de Valencia* y en los periódicos literarios *La Psiquis* y *El Fénix*. Tradujo ademas varias obras religiosas, y la tragedia *Moisés* y las poesías de Chateaubriand, siendo este trabajo uno de los que mas le honran.

En 1844 acometieron á Arolas agudos dolores de cabeza. Siguió, sin embargo, cultivando las musas, si bien no suscribia ya sus poesias con sus propias iniciales, sino con las de su amigo M. C. Ignoramos los motivos que le obligaron á ocultar su verdadero nombre, pues esta época de la vida del poeta está envuelta en las sombras del misterio, si bien no falta tal vez quien conozca los secretos de ciertas amarguras que fueron para Arolas el golpe de gracia. Empezaron á declinar sus facultades intelectuales, y zozobras continuas agitaron su espíritu, sin que bastase para disiparlas el nombramiento que se le dió de capellan de la Escuela normal. El estado de su salud le obligó á abandonar muy pronto este encargo; regresó á la Escuela Pia, y poco tiempo despues Valencia quedó consternada con la noticia de que el P. Arolas estaba loco. En efecto, su razon se hallaba completamente estraviada; pero aunque no componia ya versos, sus delirios seguian siendo aun raudales de poesía, y Dios y la mujer sus objetos predilectos. El dia 25 de noviembre de 1849 sucumbió á un ataque de apoplegía fulminante. Su amigo don Vicente Boix compuso su epitafio en verso latino.

La esclaustracion hubiera tal vez salvado al pobre Arolas, pero él no quiso recurrir á este medio estremo, porque no tendiéndole nadie una mano protectora, temia fuera del claustro ser víctima del hambre. Sus temores, aunque parezcan exagerados, eran muy propios de un individuo que, sobre ser naturalmente tímido, nunca sacó el fruto de su incansable laboriosidad. Basta decir que las *Poesías orientales y caballerescas* que publicó en Valencia no le valieron absolutamente nada, pues las regaló y dedicó á su amigo el acreditado editor y escelente patricio don Mariano de Cabrerizo, para tener el gusto de verlas impresas en buen papel y escelentes caractéres. La magnífica coleccion que se publicó en Barcelona le valió quinientos reales que se los remitió por especial encargo el mismo que estas líneas escribe. Nos han asegurado, sin embargo, los editores, que no han hecho negocio alguno con las producciones de Arolas. Si esto es cierto, el público español queda juzgado, y conocida es la suerte que, mientras no salga de su postracion y su ignorancia, tiene reservado á los verdaderos poetas, á los hijos predilectos de las musas.

A. RIBOT Y FONTSERÉ.

(América.)

Correos de ayer y hoy.

El vapor correo *El Rey Don Jaime I*, fondeó ayer en este puerto, sin la menor novedad, á las cinco de la tarde, procedente de Valencia é Iviza en ocho horas de navegacion desde este último punto, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 35 pasageros.

El vapor *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, procedente de Barcelona, á las 7 1/2 de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 58 pasageros.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto admitiendo á don Fidel Arana la renuncia que ha hecho de la presidencia de la audiencia de Oviedo.

Otro confiriendo dicho empleo á don Wenceslao Diaz Argüelles, magistrado de la de Albacete.

Otro trasladando á esta plaza á don Mariano Peralta, procedente de Mallorca, y para esta vacante don José Ignacio Rival.

Real órden declarando que los honores militares concedidos por real órden de 18 de agosto último, solo hacen relacion á los regentes de las posesiones de Ultramar.

Otra declarando que á los aforados de guerra no les perjudica aducir sus escusas ante sus gefes respectivos, siempre que lo hayan hecho en tiempo hábil.

Otra declarando que no tengan valor las reales órdenes en que se encontraria lo dispuesto en el art. 52 de la ley de ayuntamientos, respecto del término y autoridad en que deben presentar sus escusas los que se crean exentos de cargos concejiles.

Otra autorizando á don Miguel Sanchez de la Cámara para hacer los estudios de un ferro carril que partiendo de esta corte termine en la frontera de Portugal.

Un parte dado á las nueve de la mañana del dia 30 por el primer médico de cámara, dando cuenta de que S. M. la Reina y S. A. el Príncipe recien nacido han pasado bien la noche y continúan sin novedad.

Otro dado á las once y media de la noche, participando que han pasado el dia en un estado lisongero.

Los siguientes despachos telegráficos:

Nápoles 29 de noviembre.—El ministro de S. M. al escelentísimo señor ministro de Estado:

«Participo de la viva satisfaccion de V. E. con motivo del feliz alumbramiento de S. M. la reina nuestra señora.»

Roma 29 de noviembre.—El encargado de negocios de España al escelentísimo señor ministro de Estado:

«Esta embajada depone á L. P. de S. M. sus felicitaciones con motivo del feliz alumbramiento.»

Una comunicacion del capitan general de Puerto-Rico, de fecha 29 de octubre último, participando que la tranquilidad pública continúa sin alteracion y el estado sanitario es satisfactorio.

MADRID 29 de noviembre.

La prensa de Madrid, con raras escepciones, se apresura hoy á saludar el nacimiento del Príncipe de Asturias. Hé aquí lo que leemos en los diarios que hemos recibido:

El *Diario Español*. «Ayer á las cuatro de la tarde sintió S. M. los primeros síntomas del próximo alumbramiento. Inmediatamente se presentó en palacio el consejo de ministros, el cual se retiró á las seis por haber mejorado el estado de su magestad, y haber desaparecido aquellas señales. A las ocho, sin embargo, volvió á sentirse S. M. incomodada, y fueron llamados de nuevos á las Reales habitaciones el consejo de ministros, los gefes de palacio, conde de Puñonrostro, marqués de Alcañices, marques de Santa Isabel, conde de Altamira; el gefe de Alabarderos duque de San Miguel, y el segundo gefe, marques de Santiago; el general Sanz, gefe del cuarto del rey; una comision del senado, presidida por el marques de Viluma; otra del congreso de diputados, presidida por el señor Maquieira; los capitanes generales de egército, duque de Valencia, marques del Duero, conde de Lucena y Serrano Dominguez; el presidente del tribunal supremo de justicia, señor Arrazola; el presidente del tribunal de guerra y marina, conde de Balmaseda; el Patriarca de las Indias; el señor Claret, arzobispo de Cuba y confesor de S. M.; los señores Pacheco y Olózaga, embajadores que han sido de S. M.; el capitan general de Madrid, señor Lemerey; el marqués de Corvera, gobernador civil de Madrid; el duque de Sesto, corregidor de Madrid; el general Rivero, director de infantería; el general Zarco del Valle, director de ingenieros; el general La Rocha, director de carabineros; el general Galiano, director de caballeria; el general Vasallo, director de administracion militar; el director de la Guardia civil, duque de Ahumada; el director de artillería; los comisionados de Asturias, señores marqueses de Pidal, Gastañaga, de Ferrera y Campo-Sagrado y señor Bernaldo de Quirós; dos individuos del supremo tribunal de la rota y del estinguido consejo de estado; una comision del ayuntamiento de Madrid y del cuerpo colegiado de la nobleza; el marques de Turgot, embajador de Francia; el príncipe de Galitzin, ministro de Rusia; el conde de Crivelli, ministro de Austria; el encargado de negocios de S. S.; el señor Otway, encargado de negocios de S. M. B., y los gefes de las demás legaciones estrangeras; el introductor de embajadores, y otras varias personas.»

A las nueve de la noche se hallaban ya reunidas en el Real alcázar todas las personas arriba citadas. A las diez y cuarto la duquesa de Alba, camarera mayor, salió de las habitaciones de la Reina y anunció al presidente del consejo de ministros, el fausto acontecimiento de que S. M. acababa de dar á luz con toda felicidad un Príncipe. El presidente del consejo comunicó esta noticia á las personas allí reunidas y momentos despues S. M. el Rey, acompañado de los duques de Montpensier, del infante don Francisco de Paula, de todo el consejo de ministros, de la camarera mayor y de los gefes de palacio, presentó el augusto recien nacido á los invitados para aquel solemne acto.

Con rapidéz increible cundió la noticia por todos los ámbitos de la capital, propagada, no solo por el estampido del cañon y por las señales convenidas de antemano, sino tambien por las gentes regocijadas que se apresuraban á comunicarse el anhelado y feliz acontecimiento.

Los edificios del gobierno y muchos particulares se iluminaron, y en algunos teatros y parages públicos, hubo muestras del contento y de la satisfaccion que siempre esperimenta el pueblo español en la felicidad y alegria de sus monarcas.

El *Parlamento*. «La Providencia divina ha colmado al fin el mas ardiente deseo de la nacion española. El trono de los Recaderos y de los Fernandos muestra en la esperanza que despierta ya en todos los corazones el *Hijo* de la *Segunda Isabel*, el fruto cierto de la mayor de las felicidades que le pudiera otorgar la Sabiduría infinita. La espresion de júbilo que hoy embarga á Madrid, del que embargará mañana á la España entera por el nacimiento del ansiado Príncipe, no puede reducirse á fórmula que con exactitud lo determine. La palabra humana es imponente para revelar como es debido las generosas espansiones del corazon de un gran pueblo. Reciban, pues, nuestros augustos monarcas, reciba el tierno vástago, destinado por el Hacedor supremo á ser como iris de paz y ventura para nuestra patria, la felicitacion que les envian desde el fondo de su alma, en ocasion tan solemne, los humildes redactores del *Parlamento*.»

El *Occidente*. «Anoche á las diez S. M. la Reina ha dado luz á un robusto Príncipe. Esta noticia, con tanto interés esperada, se anunció con salvas de artillería, toque de campanas é iluminacion en los edificios públicos y muchas casas particulares. Difundida en todos los ángulos de la capital con la velocidad del rayo, inmediatamente se vieron las calles llenas de gente que acudia al Real palacio, pagando así un tributo de amor y de adhesion á la monarquía y á la persona que la representa.

La redaccion de el *Occidente*, animada de los mismos sentimientos, aleva á los pies del trono sus respetuosas felicitaciones por la dicha que el cielo ha querido otorgar á nuestra querida soberana.

El nacimiento de un Príncipe destinado á perpetuar la descendencia de la actual dinastía es un acontecimiento de alta importancia para cuantos se interesan por el porvenir de nuestra patria y por el afianzamiento del régimen monárquico representativo.

Saludamos con júbilo al Príncipe de Asturias.»

La *Crónica*. «Anoche, á las diez y media, el estampido del cañon anunció á los habitantes de Madrid que S. M. habia dado á luz un Príncipe.

El público todo, que desde las primeras horas de la tarde habia manifestado una justificada ansiedad, encontró satisfechas sus esperanzas y realizados los votos que elevara al cielo por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

La redaccion de la *Crónica* eleva al trono sus felicitaciones, y al participar del júbilo general hace votos para que la Providencia conceda á España cuanto la pública felicidad reclama.»

El *Clamor Público*. «Ayer, á las diez y cuarto de la noche, dió á luz S. M. un infante, que será proclamado Príncipe de Asturias. Este fausto sucesó por el cual sincera y respetuosamente felicitamos á Doña Isabel II como Reina y como madre, está destinado á asegurar la sucesion al trono en la línea masculina, y á desvanecer por completo las ilusiones fusionistas que los enemigos de las instituciones alimentaban. El nacimiente de un Príncipe, en las circunstancias actuales, es la última paletada de tierra arrojada sobre el cadáver del partido carlista.»

La *Discusion*. «Anoche á las once menos cuarto veinticinco cañonazos y un repique general de campanas annunciaron á esta capital que la Reina habia dado á luz un Príncipe.»

Las Novedades. «Veintiun cañonazos anunciaron anoche á las diez que la Reina habia dado á luz un Príncipe.»

La Iberia. «A las diez y media de la noche de ayer los cañonazos anunciaron á los vecinos de Madrid que S. M. la Reina habia dado á luz un Príncipe.

A poco tiempo los ministerios y alguna otra oficina del gobierno, aparecieron iluminados.»

La España. «¡Salud á la Reina! Salud al augusto recien nacido Príncipe de Asturias, que viene al mundo á colmar los deseos y las esperanzas de la nacion española, y á dar firmeza y solidéz á la dinastía que fundó en España Felipe V. Bendigamos à la Providencia que ha tendido su mano protectora sobre este pais abatido por largos sufrimientos, abriéndole, como por via de compensacion, un risueño porvenir. El nuevo vástago de la rama Borbónica es el ramo de oliva que en señal de paz se presenta á bandos opuestos y encarnizados. Su nacimiento fortifica una legitimidad, consagra derechos ya reconocidos, pero dudosos para algunos, mata pretensiones injustas, y une en un mismo sentimiento, y en un mismo interés, aspiraciones antes encontradas. No diremos que habrán cesado nuestras luchas intestinas; pero bien pademos asegurar que la discordia será mucho menor, y que desaparecerá del punto donde tuvo su primer nacimiento.

Perdida la raiz, no seria estraño que se secaran sus ramas. El cielo, por otra parte, ha bendecido visiblemente el alumbramiento de la Reina, y bien podemos esperar que bendiga el nacimiento del Príncipe. Estos son nuestros votos, á esto van encaminadas las súplicas que fervorosamente dirigimos al que tiene en su mano la suerte de los Príncipes y de las naciones. Hemos llorado grandes amarguras; hemos sentido por mucho tiempo el horrible, el insoportable peso de la desgracia; hemos vivido en medio de luchas eternas; hemos visto derramar frecuentemente la sangre de nuestros hermanos; hemos visto la cuna de una augusta niña mecida al sonido del cañon, y la legitimidad de una dinastía antigua bambolearse al impulso de los huracanes de una guerra civil. La Divina Providencia se ha condolido de nosotros, y podemos abrir el corazon á la esperanza y á las dulces emociones que produce en el hombre de bien la felicidad de su patria.

Dificilmente podemos contener la emocion que se agita ahora mismo dentro de nosotros. Dificilmente podemos permanecer quietos rindiendo aquí en el retiro y la soledad de nuestro gabinete el homenage á la Reina, sin tomar parte en el alborozo de la poblacion. En los momentos en que, trémula nuestra mano de alegría, trazamos estos renglones, los últimos estampidos del cañon anuncian con magestuosa solemnidad que los votos del pueblo español están cumplidos, y la estre-

pitosa y descompuesta algarabia de las campanas remedan perfectamente la gritería desacorde, pero agradable, del entusiasmo. El pueblo de Madrid está todo en la calle: las gentes no andan, corren en todas direcciones murmurando palabras de gozo y publicando en alta voz la buena nueva. ¡Es un Príncipe! ¡Es un Príncipe! ¡Salvad al Príncipe! salud á la Reina!.... Las galerías bajas de palacio rebosan de gente, las plazuelas próximas tambien están llenas; todo el mundo corre presuroso á deshacerse en demostraciones de júbilo cerca de la régia morada; demostraciones inapreciables, desinteresadas, por lo mismo que no las ve la augusta persona á quien van dirigidas, ni esperan tampoco recompensa: demostraciones generosas, hijas del sentimiento caracteristico del pueblo español, de esa lealtad monárquica, origen de muchas glorias nacionales.

....

¡Salud á la Reina! ¡Salud al Príncipe de Asturias!!! Bendigamos á la Providencia que ha abierto nuestro corazon á las mas lisongeras esperanzas.»

La Regeneracion. «Participando de la alegria que en estos momentos esperimenta el pueblo monárquico de Madrid, bendecimos á la Providencia y nos apresuramos á anunciar que Dios ha concedido á la Reina Isabel un Príncipe de Asturias.

¡Quiera el cielo permitir que la esperanza que se despierta con este fausto acontecimiento llegue á verse realizada, para que pueda entonces señalarse en la historia el dia 28 de noviembre de 1857 como el destinado á inaugurar una nueva era mas propicia para esta nacion magnánima!

Felicitamos á nuestra Reina porque ve cumplido sus fervientes votos, y nos felicitamos nosotros tambien por esta nueva prenda que el cielo nos envia, y que podrá servir para el definitivo triunfo de de la religion y de la monarquía.»

Idem 30.

La *Gaceta* de hoy contiene el acta del nacimiento de S. A. R. el Príncipe de Asturias, testimoniada por el señor D. Joaquin José Casaus, ministro de Gracia y Justicia y como tal notario mayor del Reino.

—En celebridad del fausto suceso que hoy embarga la atencion pública, la direccion general de instruccion pública ha dispuesto que se den, desde luego, tres dias de vacaciones á todas las universidades é institutos de la nacion.

—Acabamos de saber que el bautizo del Príncipe de Asturias se verificará el jueves ó viernes próximo, suponiendo que llegue mañana, como se espera, el nuncio de su Santidad.

Es infinito el número de personas que acuden á consignar sus nombres en las habitaciones del régio alcázar.

—Leemos en la *España:*

Ayer dijimos á la hora en que salia á luz nuestro número estaria navegando con rumbo á la Habana uno de los vapores de nuestra armada, portador de la noticia del feliz nacimiento de S. A. R. el príncipe de Asturias; y hoy podemos añadir que dicho buque es la magnífica fragata de hélice Berenguela, que por vez primera sale á la mar con tan plausible mensage. Los habitantes de la siempre fiel isla de Cuba verán con doble satisfaccion á la veloz y temible fragata que con su presencia les anuncia una nueva venturosa para la Reina y para la patria, y un testimonio irrecusable del aumento de nuestra marina de guerra. Tambien tenemos entendido que con igual objeto ha salido otro buque para Filipinas.»

—Dice el *Estado*:

«La noticia del nacimiento del Príncipe de Asturias produjo tan vivo entusiasmo entre los presos de la cárcel de esta corte, que, segun nos han asegurado, rayó en un verdadero delirio. Desde el momento que el número de cañonazos señalaba que era un varon el que venia á consolidar la dinastía y á dilatar los horizontes de la felicidad de esta trabajada patria, los vivas, la algazara, los bailes, la iluminacion con que espontáneamente habian iluminado los calabozos fue el espectáculo que allí se ofrecia á la vista. No será sorda la buena, la bondadosa Isabel á tales muestras de afecto; y seguros estamos que todos los desgraciados que sean dignos de perdon ó de que se rebajen sus penas tardarán poco en bendecir el fausto suceso que hoy llena de alegria á todos los corazones.»

—Dicen las *Hojas:*

«S. M. la Reina, á la avanzada hora en que escribimos, se encuentra en el estado mas satisfactorio, atendida su situacion. Del mismo bien disfruta el Príncipe recien nacido. La alegría de S. M. la Reina es inmensa, no dejándo de bendecir al cielo por el bien que la ha dispensado, y manifestando constantemente deseos de que abundantes limosnas lleven á todos los pobres de la capital la gran alegría de su corazon.

Por su mandado no solo se han dado grandes cantidades á todos los establecimientos de beneficencia y juntas parroquiales, sino tambien se ha dispuesto que á todos los individuos de tropa de la guarnicion de Madrid y de los sitios Reales se les dé un rancho estraordinario compuesto de una libra de carne, otra de pan y un cuartillo de vino por cada individuo. Tambien para que las clases industriales reporten los posibles beneficios, ha manifestado S. M. deseos de que se celebren grandes fiestas por el natalicio del Principe; pero éstas no tendrán lugar hasta despues de que S. M. salga al templo, que será probablemente el dia de Reyes.»

—Hoy conocemos pública y documentalmente la Real órden que dijo la *Correspondencia* haberse espedido respecto al cupo de contribuciones. En ella se dispone testualmente «que, sin perjuicio de lo que en adelante pueda acordarse sobre el particular, rijan en el año próximo los mismos cupos que del actual, procediéndose desde luego á su repartimiento entre los respectivos distritos municipales, para que las diputaciones provinciales á cuya aprobacion debe someterse, tengan tiempo de examinarle con el detenimiento que tan importante operacion reclama.

—El pueblo de Madrid ha continuado anoche demostrando el júbilo de que se halla poseido con motivo del feliz alumbramiento de S. M. A pesar de que la noche estuvo lluviosa y desapasible, y de que las iluminaciones han caido hace tiempo en desuso, la capital apareció iluminada hasta en los barrios mas escéntricos, notándose esta demostracion de público regocijo hasta en las casas de muchos particulares de ideas políticas las mas avanzadas. Es digno de consignarse que hasta los pobres aguadores, y particularmente los de la plazuela de Celenque, solemnizaron el nacimiento del Príncipe que lleva el título del pais á que en su mayor parte pertenecen aquellos honrados servidores del vecindario madrileño, iluminando sus fuentes con la esplendidéz que sus escasos recursos les permitian. Tambien vimos iluminados los balcones de la redaccion de algun periódico democrático que demostró así el sincero respeto que le merecen las instituciones existentes, y que en todas las comuniones los hombres dotados de dignidad y talento son superiores á las pequeñeces y vulgaridades de partido.

—Dícese que S. M. la Reina ha manifestado deseos de dar un título de Castilla al doctor Corral, á cuya ciencia y acierto se debe en gran parte el pronto y feliz éxito del parto de S. M.

—Comunicada por despacho telegráfico á las cortes de Europa la fausta nueva de feliz alumbramiento de S. M. la Reina (Q. D. G.) se van recibiendo sucesivamente las respuestas mas satisfactorias de dichas cortes, habiéndose apresurado su Santidad á enviar su bendicion apostólica para SS. MM. y el augusto Príncipe recien nacido.

—En Real órden de fecha de ayer, comunicada por el señor ministro de Gracia y Justicia, ha resuelto S. M. escribir sus Reales cartas de costumbre á todos los prelados de la monarquía, participándoles su feliz alumbramiento, á fin de que general y particularmente concurran á tributar á Dios las mas rendidas gracias por este beneficio, disponiendo se egecute lo mismo en las iglesias dependientes de su jurisdiccion, y comunicándolo á las exentas que no pertenezcan á las de las cuatro órdenes militares en sus diócesis respectivas.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Madrid, miércoles, 2 de diciembre.

S. M. la Reina y augusto Príncipe de Asturias siguen bien.

En nombre de las casas de los señores Samá y Noriega, de la Habana, se desmiente solemnemente la noticia de su suspension de pagos.

Esta mañana salió monseñor Barilli de Bayona.

Madrid, jueves, 3 diciembre.

S. M. la Reina se encuentra aliviada del sobreparto. El augusto Príncipe de Asturias sigue bien.

Las noticias de Lisboa son del 26 de noviembre, dicen que la fiebre amarilla ha esperimentado nueva recrudescencia.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 39-15.—Diferida, 26-15 (1) Publicados.

Paris, jueves, 3 de diciembre.

En el discurso de la Reina de Inglaterra, leido en la sesion de apertura de las Camaras, se pide un bill de indemnidad por la supresion del acta del Banco; se dan las gracias por su bravura á los soldados de las Indias; se recomienda la revision del sistema gubernamental de aquel pais, y se anuncian algunas reformas parlamentarias.

Bolsa de hoy.—3 por 100 frances, 67-70.—4 1/2 por 100 id., 91.—Interior español, 37 1/2.—Diferida, 25.

Lóndres 3.—Consolidados ingleses. 91 1/2.—Diferida española, 25-1/4.

Marsella, jueves, 3 de diciembre.

Constantinopla 25 de noviembre.—Se anuncia que el Divan de Moldavia renuncia á la union de los Principados, si el Congreso rehusa que se ponga al frente de ellos un príncipe estrangero.

Las noticias de Atenas son de que el hijo del célebre Miaulis ha sido nombrado presidente del Consejo de ministros.

(1) *Suponemos que será 26-65, siguiendo el órden de la baja que ha tenido el papel consolidado desde nuestro parte anterior.*

Por estracto,
P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SAN NICOLAS DE BARI, ARZOBISPO DE MIRA.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 6 ms.
Pónese.... á las ... 4 » 36 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 11 hs. 51 ms. 6 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Luchana, don Eduardo Gelabert.

Parada, Luchana.

Hospital, provisiones, rondas y contrarondas, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Seccion de Hacienda.—Por órden de la Direccion general de Loterías, debe procederse á la venta de doce cucharitas de plata y un relicario de oro pertenecientes á los billetes premiados números 11,143 y 4,391 de la rifa celebrada en 20 de octubre de 1856 á favor de la casa de Expósitos, cuyos billetes han caducado á favor de la Hacienda pública por no haberse presentado los tenedores dentro del plazo de un año señalado á recoger sus respectivos premios. En su consecuencia he dispuesto que la venta se verifique en pública licitacion verbal el dia 10 de este mes á las doce de la mañana en una de las habitaciones que ocupa este gobierno. Ademas de los gastos de corretage y de los derechos que correspondan al escribano que ha de dar fé de la subasta, la persona á cuyo favor se adjudique cualquiera de los efectos indicados, deberá entregar en el acto al Administrador de Loterías el precio que hubiere ofrecido, en el concepto de que no verificándolo asi, quedará nula la adjudicacion, siendo empero de cargo del rematante el pago de los gastos de la subasta, que se repetirá sin interrupcion.—Palma 1° de diciembre de 1857.—Leandro Villar.

TESORERIA DE HACIENDA PUBLICA DE LAS BALEARES.

Por disposicion del señor Gobernador de esta provincia queda abierto el pago de la mensualidad de noviembre próximo pasado á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería de Hacienda pública Palma 4 de diciembre de 1857.—Ramon de Estrada.

SECRETARIO DE CÁMARA EPISCOPAL.

De órdan de S. S. I. el Obispo mi señor se anuncia á los fieles de la Diócesis, que el martes dia 8 de los corrientes, festividad del misterio de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, se celebrará comunion general en la Santa Iglesia á las ocho de la mañana y simultaneamente en los altares mayor, de la Concepcion y de San Pedro.

Todos los que asistieren á ella y ademas, los que en cualquiera hora de dicho dia recibieren el Smo. Sacramento en la misma Catedral, rogando por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, extirpacion de las heregias y exaltacion de la santa fé católica, podrán ganar indulgencia plenaria, aplicable á las almas del purgatorio que concede S. S. I. en virtud de autoridad apostólica del Smo. Padre Pio IX, á él delegada.

Palma 3 de diciembre de 1857.—Teodoro Alcover, Pro. vice-secretario.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4.

De Cartagena en 5 dias laud San Felix, de 25 toneladas, pat. Francisco Arlandi, con 5 mar. y batatas.

De Argel en 2 dias id. San Antonio, de 27 toneladas, pat José Martí, con 6 mar. y trigo.

De id. en 2 dias id. San Pablo, de 20 toneladas, pat. Pascual Ferrer, con 5 mar. é id.

De Cullera en 2 dias id. San Miguel, con 65 toneladas. pat. Miguel Bauzá, con 6 mar., 3 pas., harina y arroz.

De Valencia é Iviza en 8 horas vapor Rey don Jaime I, de 229 ton., cap. don Gabriel Medinas, con 29 mar., 35 pas., balija y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 3.

Para Alicante id. Joven María, de 37 ton., patron Francisco Felany, con 8 mar., un pas., leña é id.

Para Nezja id. Santa Barbara, de 30 ton., patron Miguel Ripoll, con 5 mar., licores é id.

Para Valencia id. San Cayetano, de 17 ton. patron Juan Mas, con 3 mar., un pas., trigo é id.

Dia 4.

Para Ciudadela laud Juanito, de 28 ton., patron Juan Trias, con 6 mar., fideos y efectos.

Para Alicante id. Soledad, de 26 ton., patron Mateo Esteva, con 4 mar. y cebada.

Para Liorna tartana Soledad, de 96 ton., patron Juan Vicens, con 8 mar., un pas., vino y efectos.

Para Palamos laud San José de 71 ton., patron Pedro José Pujol, con 6 mar. y vino.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL ÁGUILA.

Almacen de sostre en la casa de D. Jaime Moragues, frente el Teatro principal.

Las obras esteriores que se estan haciendo en dicho edificio no han permitido poder arreglar este establecimiento para la presente estacion con el lujo y elegancia que requieren el buen gusto y adelantos que va tomando esta capital. Pero sin embargo se suple esta falta con un abundante surtido de prendas cortadas y confeccionadas con toda la novedad y elegancia que requieren los adelantos de la moda; á cuyo fin se acaba de recibir de su almacen principal de Barcelona, único en su clase en la Península un tan abundante surtido de prendas de todas clases y medidas que por la novedad de sus telas, elegantes cortes y precios sumamente módicos, no duda el encargado que merecerán la aprobacion de todas cuantas personas se dignen visitar dicho establecimiento.

A parte de la mucha efusion que hay de toda clase de prendas que seria largo enumerar se han recibido Raglanes de terciopelo de lana muy buenos al precio de 7 á 10 duros uno.

Chaquetas muy bien acolchadas de 3 á 4 duros y medio.

Pantalones paten, cuero, castor y otras telas de lana de 2 á 4 duros.

Paletos, Sachs paño, paten y mezclas de 5 1/2 á 6 duros.

Y una variedad de Raglanes, Capitas y Chubasqueros á precios sumamente módicos.

LIQUIDACION

POR CUENTA DE UNA FÁBRICA.

50 *por* 100 *de rebaja.*

SEIS DIAS DE VENTA.

En la plaza de San Nicolauet, número 29, piso 2.° de la casa donde vive el peluquero Millan, sa halla de venta un hermoso y variado surtido de chalecos de felpa de seda, y novedades mas recientes.

Los precios fijos é invariables son: 24, 29, 30 y 32 rs., todos de felpa de seda.

Horas de despacho de nueve á doce por la mañana, y de una á 5 de la tarde.

ADVERTENCIA. A las personas que compraren por valor de 100 rs. se les hará un regalo.

Mr. Marignac

tiene el honor de avisar al público, que como lo tiene de costumbre, vendrá cada año á esta capital con el hermoso, variado y abundante surtido de estampas que suele traer.

Si alguna persona necesitase algun artículo de su ramo, podrá dirigirse directamente á la tienda que tiene establecida en Barcelona, hace ya 18 años, calle de la Puerta Ferrisa, número 8, teniendo cuidado de poner en la carta que contenga el pedido la direccion del que lo haga. Mr. Marignac ha dejado en esta ciudad una persona encargada de recibir los pedidos con la mayor exactitud y brevedad.

EL SIGLO.

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA DE SERRA.

Este acreditado establecimiento ofrece al público, ademas de un precioso y variado surtido de telas y cortes para toda clase de prendas propias para la presente estacion, una elegante combinacion de prendas hechas, entre las que figuran la hermosa capa Madrileña, el ranglan tan propio para abrigo, el pellisier por su comodidad, el dardanelo por su elegancia, en fin un sin número de jaiques, levitas, paletós, chaquetas, y una magnífica coleccion de pantalones y chalecos; todo lo cual por su corte elegante, esmerado gusto en su construccion y equidad de precios, espera no dejará de merecer la aprobacion de sus numerosos favorecedores.

GOTA Y REUMATISMO.

Siendo el elixir de Lassere y los polvos antigotosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mas fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presentido que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegítimo el que no lleve nuestra firma y rubrica y sello del establecimiento, acompañado ademas del opusculo que para el uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas núm 27. Barcelona, Botica del doctor Font, plaza del Pino. Valencia, Botica de Castell, calle de Caballeros: á 100 rs. el frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polvos.—*Dr. Font y Ferres.*

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario público de Barcelona infrascrito; certifico que con escritura en mi poder, del 26 *de febrero de* 1850, *el señor Laserre otorgó al doctor Font y Ferres, la esclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las botellas de ilegítima procedencia, como lo son, las que no vayan selladas con el sello de su establecimiento, y la firma y rúbrica del espresado doctor Font y Ferres sobre los rótulos de las botellas. Y para que conste, requerido libre la presente en Barcelona á* 30 *mayo de* 1853.—Fernando Ferran.

RETRATITAS.

Acaba de llegar en esta capital el Sr. Torres, retratista al daguerreotipo, que hace retratos con la nunca vista prontitud y parecido, como lo tiene acreditado en las principales ciudades que ha recorrido. Dicho señor vive en la plaza del *Banc d'el Oli* núm. 26, piso primero, en donde lo encontrarán desde las diez hasta las tres de la tarde.

PRECIOS: Los retratos son desde 16 reales hasta 80.

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS SE HA puesto en pública subasta una porcion del predio *Son Ordines,* situado en el término de la villa de Alaró. Comprende esta porcion la parte que queda designada en el albalan de subasta que se halla en poder del corredor Andres Serra, y se vende con las condiciones en el mismo espresadas. El remate se avisará con anticipacion.

A LOS CIRUJANOS.—Un buque próximo á emprender viage para la Habana necesita uno de título. Los que crean puede convenirles este viage se servirán pasar por esta Imprenta y se les dará razon.

GEMELOS PARA TEATRO.

Vista la aceptacion que merecen de los cultos habitantes de esta capital los artículos que los señores Taylor y Lowe estan espendiendo en su establecimiento óptico situado en la Cuesta nueva de Santo Domingo, número 54, y agradecidos al mismo tiempo dichos señores á la confianza con que se ven honrados, ponen en conocimiento de este ilustrado público que acaban de recibir nuevamente un abundante y variado surtido de gemelos para teatro como son: marfil, nacar, esmalte, carey, búfalo, etc. de 6, 8 y 12 cristales.

Tambien se han recibido otros géneros pertenecientes á las ciencias de óptica, matemáticas y ísica. Ademas se siguen espendiendo los anteojos con cristales de agua y Roca por medio del tan acreditado graduador perfecto á la vista llamado el OPTÍMETRO.

AL ESCUDO PALMESANO

Gran surtido de ROPAS HECHAS para la presente estacion de invierno.

El dueño de este gran establecimiento convencido al darle vida que debia sostenerlo al nivel de los adelantos del siglo, no omite constantemente medio alguno para servir á sus favorecedores de toda categoria, con el buen corte y toda clase de géneros desde el mas económico al de mas elevado gusto y calidad, tanto de las mayores fábricas del reino como del estranjero.

Cuesta *d'en Brosa* número 34.

CARRETELA DE LUJO

PARA ALQUILAR.

Queda establecido un carruaje de lujo, recientemente construido, con todas las comodidades apetecibles. Las personas que deseen servirse de él para bautismos, paseos y visitas, para acompañar à los vapores de ida ó llegada algun pasajero ú otras diligencias análogas, quedarán complacidas à satisfaccion. Los precios serán: Para visitas dentro la ciudad ocho reales durante la primera hora y las restantes à razon de cuatro reales. Para bautismos doce reales no empleándose el carruaje mas de dos horas. Los precios para las demás diligencias que se ofrescan serán convencionales.

El dueño del carruaje vive en el Borne frente las oficinas de Hacienda pública número 4.

Horticultura.

Mr. Guillermo Constantino acaba de recibir del establecimiento de horticultura de los señores Burdin de Chamberi, una coleccion de árboles frutales de todas calidades, principalmente Perales, Manzanos y Almendros de fuerza superior ingertados sobre franco, y sobre Ciruelos, que son preferibles para los sitios húmedos, y por su vejetacion mas tardía.

Estos artículos, como tambien Rosales y otros arbustos de flores, se despachan en el huerto situado junto á la puerta Pintada, debajo la muralla.

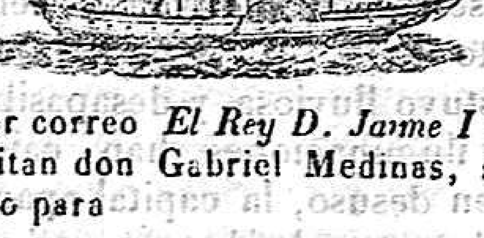
EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Los señores suscritores que no hayan satisfecho la presente anualidad, se servirán pasar á verificarlo en esta Sub-Direccion sita en el Borne, número 15, donde se retendrán los respectivos recibos hasta el dia 20 del presente mes: pasado este término serán devueltos á la direccion general.—El inspector sub-director principal—Antonio Martinez Felices.

VENTA

de dos prensas, una de hierro y otra de madera, tipos y otros varios enseres pertenecientes á la imprenta. Las personas que deseen enterarse del estado en que se encuentran dichos útiles podrán pasar al piso primero de la casa de *Bérgamo,* calle del Correo.

PALOS PARA ALMENDROS.—El que quiera comprarlos de varias clases, de buena calidad y baratos, los encontrará en las Enramadas, en la taberna de Juan de Comasema, número 508.



El vápor correo *El Rey D. Jame I* al mando de su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el miércoles 9 del corriente á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasageros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 44.



El vapor El Mallorquin, *su capitan D. José Estade y Sabater, saldrá para Barcelona el miércoles* 9 *del actual á las* 3 *de la tarde en punto, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: Cámara de popa* 60 *reales, cámara de proa* 40 *rs. y sobre cubierta* 20 *rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número* 1.° *cuarto entresuelo.*

TEATRO.

Funcion para esta noche.

2.ª QUINCENA. FUNCION 2.ª

Se pondrá en escena la ópera en tres actos

EL TROVADOR.

A las siete.

Funcion para la tarde de mañana 6.

El interesante drama en tres actos

LA HUERFANA DE BRUSELAS.

Concluyendo con un baile nacional.

A las tres.

Entrada 2 rs. Paraiso 2 sueldos.

NOCHE.

El gran drama de espectáculo en 6 cuadros

LA CABAÑA DE TOM,

en la que hará su debuto el segundo actor don Gerónimo Suñé.

Terminando con un baile nuevo titulado

La Flamenca,

dirigido por D. Pedro Mauri y acompañado por todo el cuerpo coreográfico.

A las 7.

Entrada 2 rs. Paraiso 2 sueldos.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE PEDRO J. GELABERT,

Pas d'en Quint n.° 74 y Plaza de Cort n.° 38.

SE VENDE

CALENDARIO

Y

ALMANAQUE RELIGIOSO, INSTRUCTIVO, CRONOLÓGICO, HISTÓRICO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, POPULAR Y DE ECONOMÍA,

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IVIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1858,

Dispuesto con arreglo al Meridiano de Palma, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento. Adornado CON 15 GRABADOS *que representan varios objetos.*

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor
[illegible]